

## Pràcticum I

Código: 101681  
Créditos ECTS: 12

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500260 Educación social	OB	3

### Contacto

Nombre: Ricard Benito Perez

Correo electrónico: ricard.benito@uab.cat

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Para realizar esta asignatura se recomienda haber superado las asignaturas de primer y segundo curso, ya que aportarán los fundamentos teóricos necesarios que actuarán como referentes para la reflexión en y desde la acción.

Complementariamente, en la página web del Practicum de la Facultad de Ciencias de la Educación está accesible toda la información específica relacionada con la normativa, informes de evaluación, calendarios de prácticas, etc. <http://www.uab.cat/web/practicum/graus/educacio-social-1267513618526.html>

Para poder cursar prácticas en un centro donde haya menores de edad es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales. Es responsabilidad de las y los estudiantes tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas.

### Objetivos y contextualización

El practicum I es el primer contacto que tienen los estudiantes con la realidad profesional, y un espacio oportuno para poner en práctica las competencias desarrolladas y las que se irán desarrollando durante su realización. Se trata de una asignatura que constituye un espacio idóneo para reflexionar y conectar la intervención en el centro con las asignaturas teóricas de la titulación. En este sentido, el Practicum I está vinculado a las asignaturas de tercer curso, en concreto a "Gestión de Instituciones Socioeducativas", a parte de considerar las competencias trabajadas en otras asignaturas de segundo curso.

Los objetivos de la asignatura de Practicum I se concretan en:

1. Analizar el entorno social, económico, cultural, etc. de la institución.
2. Evaluar los elementos organizativos de la institución o del centro donde se realiza el practicum.
3. Identificar las interacciones existentes entre el entorno y la institución o centro.
4. Diseñar y aplicar técnicas e instrumentos para la recogida de información.
5. Detectar necesidades del centro y de los participantes.
6. Hacer propuestas de intervención en la realidad analizada, de acuerdo a las necesidades detectadas.

### Competencias

- Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.
- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Analizar la organización y gestión de instituciones socioeducativas.
- Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.
- Aplicar las competencias socioemocionales necesarias para gestionar las relaciones humanas.
- Comprender e implicarse en las realidades institucionales para integrarse y desarrollarse profesionalmente.
- Conocer y aplicar procesos de recogida de la información, análisis, tratamiento y valoración de ésta, para la mejora de la propia práctica profesional y la fundamentación de la acción profesional.
- Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.
- Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.
- Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Liderar procesos socioeducativos para crear un buen clima de trabajo, promover el trabajo cooperativo, y la comunicación abierta e igualitaria.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Orientar y asesorar a los grupos y personas a establecer retos e itinerarios educativos.
- Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.
- Participar en los debates teóricos que afectan a la profesión y que afectan a los distintos ámbitos de actuación.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

## Resultados de aprendizaje

1. Acompañar a las personas del grupo de intervención en su proceso de crecimiento y/o emancipación.
2. Adoptar los principios éticos y deontológicos propios de la profesión en la propia acción profesional.
3. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
4. Analizar las competencias socioemocionales necesarias para el desarrollo de su función profesional en el contexto de intervención.
5. Analizar las propias competencias emocionales necesarias para la acción profesional en el ámbito donde desarrolla las prácticas.
6. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
7. Aplicar las técnicas de orientación al grupo específico de intervención.
8. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el grado en el análisis y observación de la realidad social y educativo donde realiza las prácticas.
9. Aplicar sistemas y mecanismos de decisión criterial, cultural y crítica.
10. Aportar a la actividad académica reflexiones e ideas de los procesos socioculturales del entorno inmediato.
11. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
12. Comunicarse con los otros profesionales y los usuarios.
13. Conocer el funcionamiento de los equipos educativos de los centros e integrarse en ellos.

14. Conocer los elementos de la cultura con relación al modelo de participación.
15. Construir instrumentos de evaluación válidos para la medición y obtención de datos.
16. Contextualizar la acción socioeducativa basándose en el contexto socio-histórico, y los paradigmas teóricos de la Educación Social.
17. Desarrollo de las competencias socioemocionales necesarias para la intervención profesional.
18. Difundir y promocionar los servicios e iniciativas institucionales por diferentes canales y medios.
19. Elaborar informes descriptivos, analíticos y valorativos de los procesos de organización y gestión institucional.
20. Elaborar informes técnicos.
21. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
22. Fundamentar la toma de decisiones.
23. Identificar los elementos de una institución educativa.
24. Identificar rasgos y manifestaciones del contexto, las instituciones y las personas a través de elementos políticos, contextuales e históricos.
25. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
26. Mantener una actitud de respeto y fomentar la equidad y el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género, en el contexto donde desarrolla las prácticas.
27. Participar de forma activa en las reuniones y actos de la institución donde realiza las prácticas.
28. Participar en la institución de forma constructiva y contribuyendo a un buen clima de trabajo.
29. Participar en los debates teóricos que afectan al ámbito de intervención específico en el que desarrolla sus prácticas.
30. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
31. Promover la autonomía de los usuarios con los que desarrolla su intervención.
32. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
33. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
34. Reflexionar sobre la propia acción de forma reiterada para introducir mejoras permanentes.
35. Registrar datos cualitativos y cuantitativos para su análisis sistemático.
36. Relacionar las variables contextuales con los procesos de planificación, acción y evaluación de la actividad profesional.
37. Trabajar con otros profesionales en el desarrollo acción socioeducativa.
38. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
39. Valorar las relaciones sistémicas que se producen entre ellos.

## Contenido

### BLOQUE I: El contexto social, cultural, económico y laboral de las instituciones educativas

1. Relaciones entre el contexto y la institución
2. Tipología de instituciones educativas (formal y no formal)
3. Estrategias, técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la información

### BLOQUE II: La organización de las instituciones educativas

1. Los planteamientos institucionales y su análisis
2. La estructura de los recursos humanos, materiales y funcionales
3. El sistema relacional

### BLOQUE III: La intervención en las instituciones educativas

1. Análisis de necesidades y planificación de la intervención en instituciones educativas
2. Rol de los responsables y agentes formativos de las instituciones educativas: perfiles, funciones y competencias
3. La implicación, gestión y dinamización de personas y grupos en las instituciones educativas

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Estancia en el centro	192	7,68	1, 2, 6, 5, 4, 7, 9, 8, 39, 11, 12, 15, 16, 10, 17, 18, 21, 25, 24, 23, 14, 13, 26, 22, 27, 28, 29, 19, 20, 31, 35, 34, 36, 37
seminarios	24	0,96	5, 8, 11, 10, 3, 21, 33, 32, 34, 38, 30, 37
Tipo: Supervisadas			
Seguimiento y tutorías	4	0,16	4, 12, 29, 34
Tipo: Autónomas			
Trabajo personalizado	72	2,88	8, 26, 19, 20, 34

La metodología de trabajo se basará en la reflexión en y desde la acción mediante la realización de diferentes actividades en el centro de prácticas y durante los seminarios y tutorías individuales en la facultad.

Concretamente las actividades planteadas son:

- Estancia en el centro: participación e implicación en las actividades y dinámicas institucionales del centro.
- Seminarios en la facultad: participación e implicación en los seminarios de análisis y reflexión de las actividades realizadas en el centro y de conexión teórica con las asignaturas de la titulación. Se realizarán 5 seminarios durante el proceso de prácticas de 4 horas cada uno, de 9:00 a 13:00 horas.
- Actividades de tutoría supervisada: realización de tutorías de asesoramiento y de seguimiento del prácticum. Pueden ser individuales o en grupo.
- Actividades autónomas: elaboración de la memoria, diseño de instrumentos, ampliación de temas relevantes, informe de autoevaluación, etc.

Con esta metodología se pretende constatar los avances de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias académicas y profesionales a través de los seminarios programados y de las tutorías individuales así como del contacto continuado por parte del tutor/a de facultad con el tutor/a de centro.

Es necesario que el tutor realice como mínimo, una visita al centro de prácticas para estrechar el vínculo con el centro y valorar in situ el procedo de adaptación y progresión del estudiante.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

## Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe de prácticas	33.3%	3	0,12	1, 2, 6, 5, 4, 7, 9, 8, 39, 11, 12, 15, 16, 10, 3, 17, 18, 21, 25, 24, 23, 14, 13, 26, 22, 27, 28, 29, 19, 20, 31, 33, 32, 35, 34, 36, 38, 30, 37
Participación e implicación en los seminarios de la facultad (24 horas), tutorías de seguimiento	33.3%	3	0,12	1, 2, 5, 4, 7, 9, 8, 39, 12, 15, 16, 10, 17, 18, 24, 23, 14, 13, 26, 22, 27, 28, 29, 19, 20, 31, 35, 34, 36, 37
Valoración del centro de prácticas	33.4%	2	0,08	1, 2, 6, 5, 4, 7, 9, 8, 39, 11, 12, 15, 16, 10, 3, 17, 18, 21, 25, 24, 23, 14, 13, 26, 22, 27, 28, 29, 19, 20, 31, 33, 32, 35, 34, 36, 38, 30, 37

Se realizará una evaluación continua de las prácticas mediante el seguimiento del estudiante en el centro de prácticas y el seguimiento de la participación e implicación activa en los seminarios y tutorías planificadas y realizadas en la universidad.

Se utilizarán tres tipos de evidencias de evaluación:

- El informe de prácticas y de las actividades desarrolladas en el centro. La entrega del informe de prácticas y de actividades realizadas en el centro será el día 18 de junio de 2025.
- La asistencia, participación e implicación en los seminarios (5 seminarios realizados los días 25/9/2024, 27/11/2024, 12/02/2025, 30/04/2025 y 18/06/2025 en horario de 9:00h a 13:00h) y un mínimo de 4 tutorías grupales y/o individuales
- La valoración del seguimiento en el centro por parte del tutor/a de la institución.

Para superar la asignatura es necesario aprobar con un mínimo de un 5 cada una de las tres evidencias. La evaluación del informe de prácticas y de la participación e implicación en los seminarios será realizado por el tutor/a de facultad y el propio estudiante (mediante un informe de autoevaluación), y en el caso de la participación e implicación en el centro, la evaluación será realizada por el tutor/a del centro de prácticas.

La presencialidad de esta asignatura se traduce en el cumplimiento total del número de horas de estancia en el centro (192h) y en la asistencia a los seminarios en la universidad.

Es responsabilidad del estudiante asistir al centro de prácticas y participar en los seminarios obligatorios, así como hacer tutorías necesarias para el correcto desarrollo de las prácticas de acuerdo con lo que establece el programa. En el caso que la asistencia no se respete, la asignatura quedará como "No evaluable".

Corrección lingüística. El informe de prácticas además tiene que estar escrito correctamente y cuidar la presentación formal. La no consideración de estos aspectos restará puntos a la nota final. El informe no se puede recuperar ni volverlo a presentar para subir nota. Asimismo, el/la estudiante deberá mostrar una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o lenguas vehiculares que constan en la guía docente. Por este motivo, antes de entregar una evidencia de aprendizaje, es necesario comprobar que se ha escrito correctamente las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA y de acuerdo a la documentación que se resume en fuentes de la UAB: [https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa\\_a2016.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf); <https://www.uab.cat/web/estudia-i-investiga/com-citar-i-elaborar-la-bibliografia-1345708785665.html>

La copia o plagio de material constituye una falta muy grave Ley 3/2022 24/02 de convivencia universitaria (artículos 11g y 12d) y será sancionada con un cero en la actividad de evaluación y no habrá derecho a re-evaluación. Se considera plagio el hecho de presentar todo o una parte de un texto de un autor/a o de un compañero/a como propio, sin citar las fuentes utilizadas (más información sobre plagio en [http://wuster.uab.es/web\\_argumenta\\_obert/unit\\_20/sot\\_2\\_0\\_1.html](http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_0_1.html)).

Es imprescindible también mostrar una actitud compatible con la profesión educativa (escucha activa, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso adecuado de los dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, etc.), etc.). En cualquier momento de su estancia en el centro de prácticas, el centro puede considerar que el estudiante no cumple los requisitos mínimos. En este caso, el estudiante suspenderá automáticamente el prácticum con una calificación de 3. Los requisitos mínimos a cumplir, más allá de los que pueda marcar el propio centro de prácticas de acuerdo con su normativa de funcionamiento, son:

- Cumplir el 100% del calendario y haber asistido a las actividades programadas por el centro, asumiendo las responsabilidades asignadas.
- Ser respetuoso/a con los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo con los criterios éticos de la profesión (relativos a aspectos como la igualdad, la equidad, la coeducación o la inclusión), evitando conductas inadecuadas (xenófobas, machistas, homófobas, etc.).
- Cumplir con la normativa del centro (puntualidad, seguimiento de los horarios, uso del móvil, vestimenta, etc.).
- Escribir y hablar correctamente y adecuadamente de acuerdo a la lengua vehicular y la directriz del centro.

El estudiante debe demostrar que es una persona responsable y rigurosa en el trabajo autónomo, participa de forma activa en los seminarios, muestra pensamiento crítico y unas conductas que favorecen un entorno amable y positivo, democrático y donde se respetan las diferencias.

Para obtener más información sobre los criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación se puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/informacio-academica/avaluacio/en-que-consisteix-l-avaluacio-13457254>

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única.

## **Bibliografía**

ARMENGOL, C.; FEIXAS, M.; PALLARÈS, R.M. (2000). *Seguint el fil de l'organització*. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

FEIXAS, M.; JARIOT, M.; TOMÀS-FOLCH, M. (coords.) (2015). *El pràcticum de pedagogia i educació social. Competències i recursos*. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

JARIOT, M.; MERINO, R.; SALA, J. (Coord) (2004). *Les pràctiques d'educació social. Eines per al seu desenvolupament*. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

## **Software**

NINGÚN PROGRAMA ESPECIAL

## **Lista de idiomas**

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.